

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE
TECNICA INDUSTRIAL AGRICOLA GLOMALCA S.A.**

En Santo Domingo, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10:30 horas, en las oficinas de la empresa, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	Porcentaje
Gloris Males	\$900,00	900	90,00%
Edgar Sandoval	\$100,00	100	10,00%
TOTAL	\$1000,00	1000	100,00%

Como Presidente de la Junta actúa el señor Edgar Sandoval, y como Secretario la señora Gloris Males

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.**
- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal.**

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primero punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía.**

Se da lectura a través de secretaria los informes presentados por administradores. Una vez que han sido leídos, el Presidente los pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, se mociona que sea aprobado el informe presentado por los administradores.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.**

Se pone en conocimiento de los socios los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal.**

El señor Edgar Sandoval, mociona que este punto se declare conocido y resuelto por los socios, en virtud de que la compañía no ha tenido operaciones comerciales en este ejercicio fiscal, y por lo tanto no hay asunto que resolver.

La moción es aceptada por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta. Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes, para constancia de lo cual la suscribe el Presidente y Secretario que certifica.

A las 13:10 se levanta la sesión.



Edgar Sandoval
Presidente-Socio



Gloris Lilian Males Cabrera
Secretario-Socio